



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 AGO 2017

RESOLUCIÓN FI **342**

Expediente N° 14.508/16

VISTO: la presentación realizada por el Personal Administrativo de la Facultad, mediante la cual solicitan la compra de Uniformes; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 138/17, se efectuó el llamado a Contratación Directa N° 03/17, para la provisión de Uniformes de Trabajo, habiéndose establecido la apertura de sobres para el día 03/05/17;

Que la Sra. Directora Administrativa Económica Financiera, informó que vencido el plazo de apertura de ofertas, no se registró ninguna presentación;

Que a su vez, solicita se realice un nuevo llamado a Contratación Directa;

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto 1030/16 - Decreto 1023/01, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°. Declarar desierto el llamado a Contratación Directa N° 03/17, efectuado mediante Resolución N° 138/17, por lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2°.- De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, realizar un nuevo llamado a Contratación Directa.

ARTICULO 3°. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga al Departamento de Compras de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

FJCH/maj

RESOLUCIÓN FI

- D - 2017

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa